

INFORMA:

I. La Dirección Municipal de Planificación a través Arquitecta Carolina Bran Estrada Directora, informa a esta unidad bajo Oficio-DMP-SECAI-LAIP-029-2024 de fecha nueve de Agosto o del presente año, de acuerdo al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 en su numeral 19 " Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismo, motivo del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto plazo de los contratos." correspondiente al mes de Julio 2024 no hubo ningún movimiento al respecto, se adjunta dicho formato.

Freyszer Alexander Paiz Arriola

Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

DE SANARATE!



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANARATE, EL PROGRESO.

DIRECCIÓN: AVENIDA ISMAEL ARRIAZA 1a. CALLE ZONA 2, SANARATE, EL PROGRESO.

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

TELÉFONO: 79252761

DIRECTOR: CAROLINA BRAN ESTRADA

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JOSSELYN SARAHÍ MUÑOZ PEREZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: (01-07-2024 al 31-07-2024)

CORRESPONDE AL MES DE: JULIO 2024

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

No.	TIPO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	PLAZO	FECHA DE APROBACION DEL CONTRATO	CARACTERISTICAS DEL BIEN	CARACTERISTICAS DEL ARRENDAMIENTO	VALOR MENSUAL O CUOTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	Ejemplo: Inmuebles,				Ubicación:			
					Finca:			
		designation and the			Tipo:		Bank Mark	
					Propietario:		H. Hair	

En relacion a lo silicitado por la Oficina de Libre Acceso a la Informacion Publica sobre el numeral 19 del articulo 10 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica me permito informarles que esta Municipalidad (a traves de la DMP)no cuenta con contratos de arrendamiento a su cargo.

Carolina Bran Estrada

Directora de la Direccion Municipal de Planificacion

COMPROMETIDOSI
CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE
Y DESARROLLO
DE SANARATEI